





DISCURSO

PRONUNCIADO POR

E. MARTINEZ SOBRAL,

EN EL

Salon de Recepciones del Palacio Nacional

DE GUATEMALA,

EL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 1882,

LXI.° ANIVERSARIO

DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL.



GUATEMALA.

TIPOGRAFIA "EL PROGRESO," Octava Calle Poniente, núm. 6 bis.
1882.

SR. JENERAL ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA:

Señores:

ES costumbre, i costumbre en verdad dignísima de encomio, que en las fiestas de la patria, consagradas á celebrar la emancipacion política de la América Central, un ciudadano ocupe esta tribuna, para que inspirándose en el sentimiento de amor á la independencia, dirija á los pueblos la palabra con el fin de recordarles los beneficios alcanzados al favor de instituciones libres i republicanas.

Mui abrumado me siento ante la idea de haber sido electo en esta ocasion por el Supremo Poder

Ejecutivo, para cumplir encargo de tan alta importancia; pero si hai honrosas distinciones que no cabe renunciar, aunque se tenga conciencia de no haberlas merecido, aquí me teneis, Señores, en el lugar que muchos patriotas han enaltecido con su elocuente palabra, dispuesto á llenar hasta su punto estremo la difícil mision que se me ha confiado. Disimuladme, siquiera en gracia de la buena voluntad mia, i del sincero amor que profeso á la libertad, bajo cuya influencia, os lo aseguro, no he de vacilar jamás en admitir otras comisiones aún mas difíciles i comprometidas.

La libertad es, en efecto, uno de los mas poderosos móviles del entusiasmo; i cántala el poeta, que en alas del pensamiento se eleva á la mansion donde moran en feliz consorcio lo bello i lo sublime; ensálzala el orador, de palabra de fuego, que devora los obstáculos que se oponen al triunfo magnífico de la verdad i de la persuasion; defiéndela el guerrero, que con esa abnegacion que inmortaliza, desafía los peligros del combate; i encúmbrala hasta las diáfanas i puras rejiones del éter, la víctima, de brillante aureola, que sufre tranquila i serena, los cruentos suplicios del tirano. Libertad, ¡á qué no obligas!. Por tí los pueblos se levantan en masa para guardar sus hogares; por tí los Viriatos defienden palmo á palmo el suelo de la patria; por tí los Espartacos quebran-

tan la cadena de los esclavos, i por tí tambien en supremas horas de heroicidad sin límites, se entrega á las llamas á Numancia i á Sagunto, á Moskow i á Zaragoza.

Señores; no el vano deseo de reunir juntas de respetables ciudadanos, ni la pretension de entregarse á la práctica de ceremonias tan frias como enfadosas, provocan todos los años esta gratísima solemnidad. Es no mas que el fruto del mejor de los patriotismos, i el resultado del mas lejítimo de los entusiasmos, lo que impele á los habitantes de Guatemala á congregarse para rendir culto á la libertad en los sacrosantos altares de la patria. I no es tan solo el patriotismo, i no es tan solo el entusiasmo, la fuerza que en esta ocasion nos mueve con poder irresistible; son tambien la Concordia i la Fraternidad, son esas tutelares virtudes de los pueblos venturosos, las que inspiran de consuno nuestras gratas i espontáneas espansiones. Diríase que apartados los ánimos de intestinas i desastrosas diverjencias, i depuestos los mezquinos odios que dividen i debilitan la máquina social, nos confundimos en un solo sentimiento, para elevar himnos patrióticos hasta el sólio donde resplandece la deidad divina que preside los destinos de los pueblos libres. ¡Guai! del ciudadano que en este dia destinado á remembrar el mas feliz de los sucesos que rejistra nuestra histo-

ria, no sienta su corazon palpitante de placer i de contento; desgraciado, sí, de aquel de nuestros hermanos, que trayendo á la memoria ese acontecimiento de perdurable recordacion, no sufra las vivas emociones del amor por la patria, que nos hacen repetir una i otra vez, las promesas de fidelidad al pendon que alzaron nuestros padres al declararse independientes de la conquistadora España.

Grande i trascendental acontecimiento,— grande por la magnitud de la empresa i trascendental por las muchas é importantes consecuencias que de él se han derivado,—fué sin duda la separacion de las colonias que se estendian desde los límites boreales del Anahuac hasta las fríjidas rejiones del cabo de Hornos. Pueblos adormecidos por el marasmo de la esclavitud, se conmovieron, merced á la revolucion colosal y emancipadora, que proclamaba los derechos del hombre; i al despertar, sacudieron sus cadenas, presentándose ante el viejo continente como naciones soberanas, i exhibiéndose ante el mundo como esperanza de ventura. Pero esas nuevas entidades políticas, no nacieron, no debian nacer, al soplo de la independencia para encanto i solaz de nuevos amos, sino para dar vida i desarrollo á las doctrinas de rejeneracion, que con rios de sangre, han sustentado los mártires de las causas populares. Sí, Señores, el continente americano, con sus riquezas sin

cuento, con sus terrenos tan feraces como despoblados, con sus benignos i suaves climas, con sus grandezas hidrográficas, con sus istmos que permiten á los dos océanos comunicarse; este continente está predestinado á ser el templo de excelsa libertad i la mansion espléndida de las delicias en que los hombres tienen qne ser prósperos i felices.

I los intereses de la humanidad reclaman la conservacion de la América libre i soberana. I nuestros intereses, nuestra dignidad, exijen el mantenimiento de la soberanía de la República, que nos legaron los inolvidables Próceres de la independencia. Por la humanidad, á quien se presenta la América como el laboratorio inmenso donde han de fundirse i depurarse las saludables máximas de la rejeneracion social, los americanos debemos jurar la independencia del continente de Colon. Por nosotros mismos, por todos los que habitan el país que se encuentra en el corazon del mundo nuevo, los centro-americanos debemos jurar la independencia de nuestra patria. ¡Centro–América para los centro–americanos, la América para el mundo, la libertad para todos!

¡Centro–América libre i soberana! Este es uno de los juramentos que hemos de prestar ante la enseña de nuestros padres. Pero, digámoslo una vez mas, Centro–América unida, para formar un todo compacto

i homojéneo, que depare grandeza i respetabilidad á los Estados que ántes componían la República. Aquí, en este recinto, donde en no remoto tiempo, se ha dejado oir la voz del patriotismo, se ha clamado por la union de la América Central, i no será por cierto uno de los que con entusiasmo alimentan esa idea, quien no dirija nuevas aclamaciones, para que se traduzca en provechosa realidad ese pensamiento grandioso.

Pocos fenómenos tan dignos de estudio como éste que presentamos á los ojos de un atento observador. La comunidad de oríjen, de tendencias i aspiraciones, la comunidad de lengua, de raza i de costumbres, todo parece indicar que nuestros pueblos tienen fuertes vínculos de cohesion, i sin embargo, viven desunidos. La historia con sus tristes pero irrefragables enseñanzas, los infortunios con sus lecciones todavía palpitantes, nos dicen: *Reconstruid la patria comun*; i nosotros no oimos la voz de la historia, ni nos aprovechamos de esas lecciones. El progreso con sus estímulos en pro del bienestar de nuestro país, el porvenir con sus promesas de futura bienandanza, nos dicen: *Reconstruid la patria comun*; i la desunion continúa. La conveniencia con sus dictados incontrovertibles, la obligacion con sus imperiosas exijencias, nos dicen: *Reconstruid la patria comun*; i nosotros no cumplimos aún los mandatos del

deber sagrado. Pero no; otra ha de ser ya nuestra conducta: no nos opongamos por mas tiempo á que se realice la predestinacion de Centro-América. Ella, en dia no lejano, tiene que reaparecer unida ante el mundo, porque solo así se llenarán las justas aspiraciones del patriotismo. I en verdad, que las leyes inflexibles á que están subordinadas las sociedades, vendrán en nuestro auxilio, deparando hábiles operarios, que de nuevo levanten sobre sólidos fundamentos el derruido edificio. ¡Partido liberal; vos que alimentais los mas bellos ideales, los mas elevados sentimientos, emprended i coronad de éxito esa labor importantísima! ¡Ciudadanos; el hombre admirable, de quien se ha dicho que el jénio acarició su frente con las manos, dirije aún nuestros pasos; i confiad, sí, confiad, que talvez llegue la hora suprema en que se nos dé la gran patria, así como se nos ha dado libertad i excelentes instituciones que la mantengan!

Permitid que dé otro jiro á mis ideas. La independencia no se logró en favor de una distinguida personalidad, ni en beneficio de clases privilejiadas. Ni el reinado ni la aristocracia, ni los monarcas ni los señores, debieron sacar provecho de esa epopeya grandiosa: era el pueblo que reivindicaba sus perdidos fueros; eran las masas que, recobrando la ul-

trajada dignidad, se redimían de los vejámenes de la abyeccion. Fórmula acabada de los gobiernos democráticos es la República, i se habia efectuado la independencia para establecer las instituciones republicanas.

Esa transicion fué violenta i provechosa, no hai que dudarlo; mas el espíritu de la colonia permaneció vivo, luchando frente á frente con los jérmenes del porvenir. La llamada nobleza de Guatemala en íntima union con el clero, con el clero, que solo pudiera pensar en las esperanzas i vicisitudes de ultratumba, constituyó en su heredad i patrimonio á esta rica porcion del continente. La monarquía con sus títulos i pompas los deslumbraba; i hubo tiempo en que quisieran vendernos en cambio de pergaminos que aseguraran su prestijio i predominio. Para mantener su dominacion, regaron de sangre el suelo de la patria i marcaron al pueblo con el estigma de los ilotas. La fuerza bruta i el mas pronunciado salvajismo, fueron colocados en el puesto que solo debieran ocupar la prudencia i la sabiduría. ¿No recordais como el tigre hircano, al tétrico son de la salve rejina, se lanzaba á devorar la presa que sus amos le señalaban?. ¿No recordais como fueron proscritos los hombres que como ellos no pensaban?. ¿No recordais como quisieron cerrar nuestra Universidad, para impedir

la educacion del pueblo, i como pusieron en práctica medios que conducian á convertir á la juventud en monacillo, para que estuviese mas eficazmente sometida al servicio del fanatismo? ¡Ah, qué fuera de Guatemala, si el espíritu de la colonia no hubiese sido supeditado en las memorables campañas de 1.871!. ¡Gloria i honor al denodado Campeon, que el hado jeneroso deparó para bienestar de la República!.

Los infatigables obreros de esa titánica revolucion, continúan su trabajo de zapa contra el ya ruinoso edificio, que todas las tiranías levantaran para mantener al pueblo avasallado. ¿No veis á la teocracia, al despotismo, á la ignorancia, que se van, se van despavoridos, en vergonzosa fuga, llorando con raudales de ardientes lágrimas la derrota amarga?— Señores; no hai libertad, no puede haberla, en donde está el Syllabus cortando las alas al pensamiento, que se eleva hasta las ignotas rejiones del empíreo; no hai libertad, no puede haberla, en donde está la conciencia aherrojada i el ánima oprimida con las amenazas de la iracunda divinidad; no hai libertad, no puede haberla, si desde la cuna i aún ántes de ella en el claustro materno, si hasta el sepulcro i aún mas allá de sus lindes, teneis que pensar i que dirijiros bajo la férula inflexible de au-

toridad suprema. ¿I podrá haber libertad, si los rayos luminosos de la pública instruccion no han desvanecido las negras sombras del error i de las preocupaciones?.

Empero, la revolucion cumple su programa. ¿Qué significa, si no, esa constitucion, la mas bella pájina de nuestra historia contemporánea; qué significan, si no, esa multitud de reformas implantadas en los últimos once años; qué esos conventos desolados, mansion de frailes i de monjas, que vivían en pugna con la naturaleza altiva?. En tanto que los fanatismos se alejan por los embates de la razon, las escuelas llevan á las intelijencias el nuevo pan de vida, el pan de la enseñanza. En tanto que el retroceso se oculta en las cavernas del olvido, los alambres eléctricos, veloces conductores de la palabra, cruzan en todas direcciones el territorio de la República. En tanto que el aislamiento corre en busca de otros pueblos primitivos, los caminos i carreteras enlazan nuestras poblaciones, i el vivificante silvido de la locomotiva, anuncia que es llegada la hora de todos los progresos. I si el espíritu de la colonia se refujia en las leyes del rei Don Alfonso, en el Fuero Juzgo i en el libro de las Fazañas, tiene que batirse en retirada ante los códigos patrios, que consagran los adelantos alcanzados por la ciencia

del derecho. ¡Luz, órden, prosperidad; tal es la síntesis de nuestra fecunda revolucion!.

Por cima de tan halagüeño cuadro, preséntase la figura mas conspícua de aquel movimiento político i social.—Sí, Señores, es el Benemérito Jeneral Bárrios, quien lleva á cabo tan fecunda revolucion. El orna su frente con los laureles de la victoria, vence á la reaccion donde quiera que se presenta, levanta de su postracion al pueblo é introduce mejoras que el progreso demanda, rejenera á la República i la dota de instituciones que responden á las ideas del siglo; él, por último, marcha al estranjero, para arreglar amigablemente la añeja i malhadada cuestion, que amenazaba interrumpir la marcha próspera de nuestra querida patria. ¡Qué nuestro digno Mandatario regrese pronto al seno del cariño i de la gratitud, i que no desmaye en la magna obra de nuestra rejeneracion!. ¡Que las azuladas ondas del océano lleven hasta él nuestros votos de viva simpatía i leal adhesion!. ¡Que la felicidad cubra con su manto protector al ilustre Campeon de nuestras libertades!.

Señores; las sombras de la noche silenciosa, que con negro manto cubrían toda la estension de

Guatemala, se desvanecieron al fragor de los últimos tiros disparados en los campos de San Lucas. Torrentes de luz inundaron nuestro suelo; el pueblo entusiasmado saludó la aurora del nuevo dia, i los céfiros, con el lijero i voluptuoso movimiento de sus alas, mecieron las flores del progreso, cuyos aromas suaves i olorosos embalsaman nuestra atmósfera. El desconsuelo se trueca en esperanza, renace el contento paralizado durante el largo tiempo del aterido invierno, i hermosísimos celajes de amaranto i oro cubren el horizonte de Guatemala. Aquí teneis ya el presente con sus glorias; allí, en ese horizonte, está el porvenir que alienta nuestros deseos i nos convida para que continuemos marchando en busca de la felicidad. Dos soles llenos de esplendor se han presentado en nuestra bóveda celeste: el uno cruzó los espacios en el carro de la independencia; el otro, que aún brilla con intensidad sin límites, apareció en el oriente con la revolucion de 1.871: el primero se levantó de las concavidades de las tinieblas al empuje de la libertad colonial; el segundo por los titánicos esfuerzos del ilustre Jeneral Bárrios, que comandaba salvadoras huestes.

Señores; si los verdaderos i bellísimos ideales de la independencia, se obtienen gracias á la revolu-

cion de 1.871, cumple á nosotros, creados al calor de esos movimientos, no separar jamás ambos recuerdos.

¡Viva la revolucion de 1.871 i su denodado Caudillo!.

¡Viva la Independencia Centro-Americana!.

He dicho.



